



## RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Seguimiento N° AN-UAIPC-IS013/17, denominado *Primer seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones emitidas en Informe AN-UAIPC-ICI004/16 de 31 de marzo de 2016, "Auditoría Operativa al Sistema de Programación de Operaciones de la Aduana Nacional."* realizado en cumplimiento a instrucciones impartidas por el Auditor Interno General, mediante memorándums Nos. AN-UAIPC-083/17 de 3 de julio de 2017 y AN-UAIPC-141/17 de 9 de octubre de 2017.

El objetivo del presente seguimiento es evaluar y establecer el grado de cumplimiento de las recomendaciones contenidas en Informe AN-UAIPC-ICI004/16 de 31 de marzo de 2016, *Auditoría Operativa al Sistema de Programación de Operaciones de la Aduana Nacional.*

El objeto de nuestra revisión, comprendió toda la documentación e información que evidencie el grado de cumplimiento de las recomendaciones contenidas Informe AN-UAIPC-ICI004/16 de 31 de marzo de 2016, *Auditoría Operativa al Sistema de Programación de Operaciones de la Aduana Nacional.*

Como resultado del trabajo de seguimiento realizado concluimos que de las tres (3) recomendaciones evaluadas, una (1) fue cumplida y dos (2) fueron no cumplidas con avance, de acuerdo a la siguiente relación:

### Recomendación cumplida

- Incongruencia entre la Meta y la Unidad de Meta programada (Rec. 1)

### Recomendaciones no cumplidas con avance

- Inconsistencia entre el avance físico de la meta registrada en el POA y la establecida por la Unidad de Auditoría Interna (Rec. 2)
- Operaciones registradas en el POA como no cumplidas (Rec. 3)

La Paz, noviembre 22 de 2017